

## Ley 14.540/24: "intenso trabajo" en su reglamentación



Boletín N°: 58



Jan 06, 2026



BRASIL

Durante su participación en el podcast "The Surety Academy", que abordó la Consulta Pública 25/10 sobre el nuevo marco legal de seguros, la directora de la SUSEP (Superintendencia de Seguros Privados), Jessica Bastos, explicó que la reglamentación de la Ley 14.540/24 requirió un intenso trabajo técnico colaborativo dentro de la agencia. "Fueron meses de estudio detallado para comprender las novedades que aporta la ley y cómo deben reflejarse en la normativa de la SUSEP", afirmó. Según la directora, el análisis inicial involucró a todas las áreas y buscó armonizar conceptos antes de la elaboración de las propuestas regulatorias.

Sobre la reglamentación de los seguros de daños y daños, el director de la Susep observó que la propuesta representa un cambio significativo con relación a la reglamentación anterior, reflejando el nuevo entendimiento contractual que trae la ley.

Informó además que la consulta pública recibió cerca de 700 contribuciones, las cuales están siendo analizadas individualmente por el equipo técnico. Al referirse específicamente al Seguro de Caucción, la directora indicó que el organismo regulador podría evaluar la necesidad de regulaciones específicas en una futura resolución dedicada al producto.

La presentación estuvo a cargo de Carolina Vieira, CEO de Olive Seguros y académica de la Academia Nacional de Seguros y Previsión (ANSP).

---

### Source

Source: Fenacor

### Link:

<https://www.fenacor.org.br/noticias/lei-1454024-trabalho-intenso-na-regulamentaca>